

Guayaquil, 15 de Octubre del 2009

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

Señor Intendente:

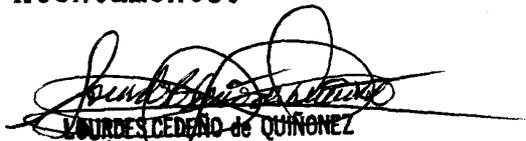
Ab. Leopoldina Lourdes Cedeño Giler, en mi calidad de PRESIDENTA de la Compañía REGYNEWSA SA CON Expediente N° 130642, haciendo uso de lo dispuesto en el Artículo Décimo de los Estatutos Sociales de la misma, tengo a bien informarle que, con fecha 14 de Octubre del 2009, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de ésta, la siguiente cesión y transferencia de acciones:--

1. El Sr. Dr. Juan Diego Peña Carrasco con cédula de ciudadanía N° 0901989244, ecuatoriano, domiciliado en Guayaquil, ha cedido 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una al SR. JUAN DIEGO PEÑA RANALDI con cédula de ciudadanía N° 091803074-1, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil.
2. La Sra. Haydee María Ranaldi Enderica con Cédula de ciudadanía N° 0902892512, ecuatoriana, domiciliada en Guayaquil, ha cedido 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una al Sr. ANDRES ANTONIO PEÑA RANALDI con cédula de ciudadanía N° 091805073-3, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil.

De las cesiones que anteceden, se establece, que los actuales accionistas de la compañía REGYNEWSA S.A. son los señores JUAN DIEGO PEÑA RANALDI y ANDRES ANTONIO PEÑA RANALDI con 400 acciones cada uno que forman el capital social de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Las 800 acciones, se encuentran pagadas en su totalidad, a la fecha.-

Particular que informo, para los efectos legales pertinentes.

Atentamente.


LEOPOLDINA LOURDES CEDEÑO GILER
ABOGADA
Reg. No. 3508-Guayas
PRESIDENTA DE REGY-
NEWSA S.A.

D.K.
we
21 OCT. 2009